Sin inconvenientes se efectuaba la visita de la población penal imputada durante la mañana del pasado sábado. Sin embargo, la tranquilidad de la unidad penal se vería interrumpida debido a un ciudadano que intentó entregar droga a un privado de libertad de iniciales S.S.L.

El hecho quedó al descubierto cerca de las 11:00 horas gracias a la labor del gendarme encargado del circuito cerrado de televisión. El funcionario se percató que el hombre de iniciales C.A.Z.M. se trasladó al baño demostrando actitudes sospechosas, alertando de la situación al personal que se encontraba en el patio de visitas.

Anuncio Patrocinado

Al momento de retornar del baño, un gendarme le solicitó que lo acompañe al sector de guardia armada, donde se procedió a su registro corporal. Es durante este procedimiento que se logra incautar entre sus vestimentas un envoltorio de nylon transparente contenedor de una sustancia de color beige.

El director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza Guajardo, sostuvo que: “Personal de servicio pudo decomisar sustancias prohibidas, droga, a un ciudadano. Con este actuar profesional de nuestros funcionarios pudimos evitar que este elemento hubiera interferido en el normal comportamiento de nuestra población penal, poniendo en riesgo la seguridad de los propios internos y nuestro personal”.

“Lamentablemente hay muchas personas que en vez de ayudar a las personas que están privadas de libertad, con ir a visitarlas para darles una atención familiar o de amistad, tratan de ingresar droga. Tenemos un alto número de interno que son consumidores y lamento que hayan personas que quieran ingresarlas. Esto está tipificado como un delito y cuando la decomisamos hacemos la denuncia pertinente al Ministerio público y se abre una causa”, agregó el coronel Meza.

SAN FELIPE

Situación similar se había vivido durante el fin de semana de Año Nuevo en el establecimiento penitenciario de San Felipe, donde se incautó cannabis sativa y pasta pase de cocaína.

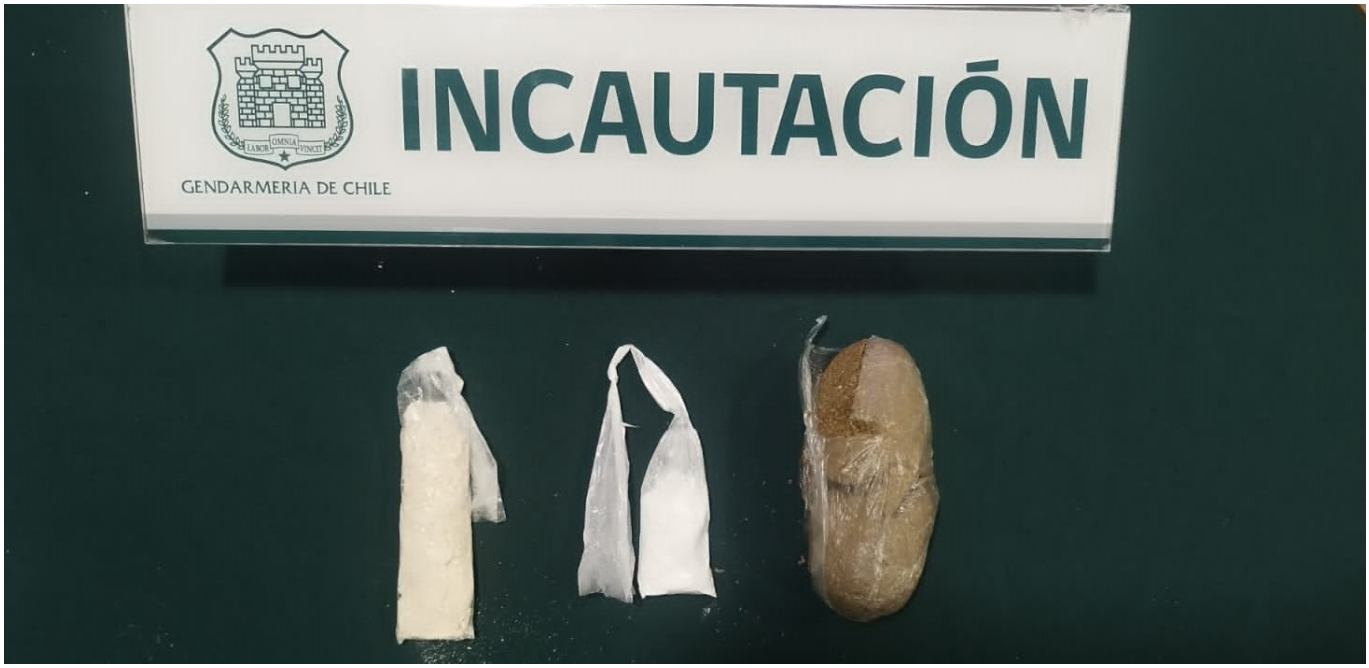
El jefe (s) de la unidad, capitán Francisco García Vera, detalló que: “Personal de

guardia armada del CCP de San Felipe procede a realizar el registro de encomiendas. En un bidón de cinco litros de jabón líquido, en su interior, había diez bolsas de color transparente (con diversas drogas), el cual da un pesaje de aproximadamente 90 gramos”.

De ambos sucesos se informó al Ministerio Público, el que determinó las medidas a tomar.



Lo detuvieron por tratar de ingresar pasta base a la cárcel de Los Andes



y tú, ¿qué opinas?